

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

LUNES 1.º DE FEBRERO DE 1897

NÚM. 5318 PRECIOS.

| | | |
|-------------------|------------|--------------|
| En Córdoba. | Un mes. | 1,75 pesetas |
| | Trimestre. | 5,00 |
| Fuera de Córdoba. | Un mes. | 2,25 |
| | Trimestre. | 6,50 |

PROTESTA

En la ciudad de Córdoba á 31 de Enero de 1897, previa oportuna citacion, y siendo las dos de la tarde, se reunieron en el despacho del decano de la prensa, señor don Rafael Garcia Lovera, los directores y redactores de los periódicos locales que firman al pie, acordando retirar, desde el día de hoy, toda relacion periodística con el titulado «La Union» interin dicho periódico local no satisfaga las exigencias que en ciertos asuntos corresponden á su honra y crédito.

Rafael Garcia Lovera, director del «Diario de Córdoba». — Juan Canales, director de «El Comercio de Córdoba». — Pedro Alcalá Zamora, director de «La Monarquía». — Ramon Rabadan y Leal, director de «La Mañana». — Bartolomé Romero, director de «El Correo». — Mariano Martinez Alguadil, redactor del «Diario de Córdoba». — Ricardo de Montis y Romero, redactor de «El Comercio de Córdoba». — Julio Pellicer, redactor de «La Monarquía». — Antonio Pavon Gomez, Ramon Reina Alcalá, Manuel Linares y Linares, Antonio Perez Salazar y Ricardo Alfaro Marin, redactores de «La Mañana».

MONOMANIA PERIODISTICA

Con dificultad hallamos en las varias manifestaciones á la vida intelectual, profesion más tetadora que esta de periodismo, ni que haya obtenido

el privilegio de herir con tal vehemencia en el cerebro de los que podríamos llamar el vulgo de la literatura y de la prensa.

Hemos llegado á un punto en materia de periódicos, que, dejando á parte, si cabe, la capital de España, residencia natural de lo más florido de nuestros escritores como emporio de la prensa, desde las capitales de primer orden hasta la última aldea en que el caciquismo imperante lo requiere para hacer de las suyas, maravilla el ver la actividad con que salen á luz publicaciones sin cuento, donde se prodigan como escritores de profesion muchos ingenios que harian muy bien en reservarse para otro oficio más asequible.

Polemistas y críticos sempiternos, tratados en el terreno literario, pretenden saber ó entender de todo y tener al dedillo cuanto escribieron griegos y romanos, especialmente si hay que habérselas con los chicos de la prensa, camada de jóvenes imberbes, mas ó menos barbudos, que apenas pisan una redaccion se sienten literatos de pies á cabeza ó se imaginan críticos de alta escuela, capaces de todos los atrevimientos de la ignorancia, teniéndose por cierto, que el que más títulos ostenta, fué cien veces recusado por algún catedrático de buena ley, triunfador ejemplar de recomendaciones mal empleadas, ó se quedó en el *Cristus* de la carrera, ó se estudió por vía de ostentacion para olvidarla muy luego y no ser útil ni á sí, ni á sus semejantes.

Siguen en turno los muñidores de la política, periodistas obligados que aparecen ante el pais como redentores impunes de nuestros pecados políticos y sociales, materia maleable con ductilidad personal bastante para medrar en todas las situaciones y hacer galas de influencias adquiridas á la sombra de un periódico cualquiera.

Cesantes perpétuos de todas procedencias, almas rescatadas á la impiedad del director ó del ministro que decretó su baja en el presupuesto, y se acogieron al periodismo de oposicion, para lanzar, cual nuevo Júpiter, rayos destructores contra la política; autora de sus desdichas; algún que otro víctima del Magisterio español, cansado de luchar con la miseria, que viene á concluir en periodista de menor cuantía, si nó en poeta de entre once y doce, como dijo Quevedo, ó algo semejante, y, por

fin, otros seres no más favorecidos por la suerte, cuya vida y milagros merecían párrafo á parte, de bien sonadas narices para olfatear hasta lo más recóndito de la vida pública ó privada, tomándolo por su cuenta con la más sana intencion del mundo y descubriéndose en ellos á las primeras de cambio la hilaza del charlatanismo, adulador tan necesario á todos los fines de esta ó de cualquiera empresa en los venturosos tiempos que corren.

Los cuales caballeros no teniendo empleo, ni oficio ni beneficio de que echar mano, ¿qué haré, qué no haré? y dan en la flor de hacerse escritores como la cosa más trivial y corriente, puesto que no ha de ofrecer para ellos otra dificultad que poner manos á la obra.

Si con razón pudo consignarse en una famosa apología del siglo XVII, que el escribir era ya desde Juvenal enfermedad incurable, que, andando el tiempo, sobre incurable se había hecho contagiosa en aquella sazón, ¿que dirian hoy los sesudos apologistas si vieran que el contagio de entonces ya picó en epidémica manía de la más pernicioso y contumaz especie?

Y lo peor del caso es que, como dijo muy bien el insigne Mesonero Romano, al revés de lo que se observa en otros males que al propagarse pierden en grados de intensidad, éste al contrario, adquiere en los contaminados tal desarrollo, que en lo que su origen pudo ser destello del genio, hoy es ramo de locura.

Digno de aplauso y de respeto el ejercicio de la inteligencia cuando tiene bien definido su objeto en el estudio y la perfeccion, ó cuando no traspasa los límites de la modestia en trabajos que han de ser del dominio público, nada tendríamos que oponerle y suyo será nuestro sincero elogio. Mas aún, estimamos deberes de conciencia, á que no suéle faltar ninguna persona ilustrada, fomentarlo y corregirle lealmente, sin ensañamientos ni críticas acerbas, al que persevera en ese aprendizaje tan largo y escabroso para las que tienen lo que crean su derecho en expedientencia de esta profesion como breve y hacedero para estos otros de que nos venimos ocupando.

Juan de Dios Creagh.

PREVISION DEL TIEMPO

Primera mitad de Febrero

Fuera de los tres primeros días del mes, que serán lluviosos, puede decirse que, en conjunto y para nuestra Península, tendremos una quincena bastante aceptable: mitad buena y mitad mala. Despues de los grandes temporales de Enero, la relativa tranquilidad atmosférica por algunos días no viene mal para la salud y para reanudar las faenas agrícolas. No será completa nuestra ventura, porque los días 9, 13 y 14 serán otras tantas notas discordantes que descompondrán el buen tiempo. El 9, por una depression que llegará al golfo de Gascuña y producirá algunas lluvias en las regiones NO. y Septentrional, y, en las demás, viento de entre O. y N., que harán bajar la temperatura. El 13 y el 14 serán nivosos y lluviosos, con vientos de la region septentrional y descenso de la temperatura.

Hecho el resumen de la quincena, veamos ahora algunos detalles.

El día 1.º habrá dos depressiones procedentes del Atlántico, que ejercerán su influencia en nuestra Península. Producirán algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 2, por estar mas cerca de nuestras regiones los núcleos de las bajas presiones barométricas del Atlántico, será tambien mas intensa la influencia que en ellas ejercerán.

Las lluvias de este día serán bastante generales é intensas, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 3, las bajas presiones del Atlántico actuarán por el SO. de nuestra Península, por el golfo de Gascuña y por el archipiélago inglés. Seguirá el régimen lluvioso, con carácter bastante general y temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 4 quedarán algunos elementos perturbadores de la atmósfera en el golfo de Gascuña y en Argelia; y todavia se registrarán algunos chubascos en las regiones septentrional y vecinas del Mediterráneo.

Hasta el 8 inclusive deberá dominar el buen tiempo en nuestra Península, por punto general. Porque la depression afectará principalmente al NO. de Europa; y solo el domingo 7 se formará, por derivacion, un núcleo de bajas presiones en el golfo de Gascuña, que producirá algun chubasco en la region

septentrional. Una nueva depression aparecerá el 8 por el NO. de las Azores.

El martes 9 será cuando, con mas fuerza se sentirá en el golfo de Gascuña la influencia de dicha depression.

Producirá algunas lluvias y nieves, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

Por derivacion de las bajas presiones descritas en el día anterior, se formará el jueves 11 en el Mediterráneo, un núcleo de ellas que ejercerán alguna influencia perturbadora del mal tiempo en dicho mar.

Desde el jueves 11 deberá empezar á desarrollarse en la parte septentrional de Europa una borrasca de bastante intensidad.

El 12 se encontrará el centro de ella en el mar del Norte, propagando el mal tiempo hasta la Europa central y Mediterráneo superior. Pero en estos días no será muy sensible su influencia en España.

El sábado 13 el centro de la borrasca boreal estará situado cerca de los Alpes y extenderá su accion al Mediterráneo y á nuestra Península.

Al mismo tiempo, entre las Azores y Madera habrá un núcleo de bajas presiones.

A ambas influencias estará sometida nuestra Península, pero será mas poderosa la del Mediterráneo, que ocasionará vientos de entre N. y E. con bajas temperaturas: nieves y lluvias, y temporal en el dicho mar Mediterráneo.

El domingo 14 seguirá el mal tiempo; nivoso y lluvioso, con vientos de entre NO. y N. y bajas temperaturas. La disposicion de las presiones será análoga á la del día anterior.

(Del Boletín Meteorológico).



LA PUNTERA DE BECERRO

(Colaboracion inédita). Durante la canícula, se hace insoporrible la vida de Madrid, y los que no pueden trasladarse á climas mas apaci-

332 —
noso pliego, y después miró á Dionisia, como si el secreto que aquel contenia debiera interesar á su hermana...
Esta, en el lado allá de la mesa, esperaba, más blanca que el papel que alipe tenia en sus temblorosas manos...
El teniente recorrió con rapidez las primeras líneas de la misiva. Poco después dio un grito y vaciló sobre su asier.
Dionisia hizo un movimiento para acercarse á él, pero un gesto imperativo a dejó clavada en su sitio. Felise se restregó energicamente los ojos con el reverso de la mano y, bajando la cabeza, se sumergió de nuevo en la lectura.
Había llegado de un salto al corazón de las revelaciones del marqués;

333 —
y leía y releía cada frase, pesaba cada palabra una por una y el estupor, la duda, la cólera, se revelaban en la hinchazón de las venas de sus sienes azuladas como por una congestión cerebral, en el chasquido de su lengua reseca contra el paladar, y en los movimientos de su pié derecho que golpeaba el piso con el tacón y con la espuela...
Cuando hubo terminado la lectura se levantó erguido y dió automáticamente un paso hacia su hermana; alargó muy despacio el brazo que le pesaba como si fuera de marmol y presentó el papel á Dionisia y con voz ronca la preguntó:
—¿Es verdad?
Dionisia bajó la cabeza.
—¿Es verdad? ¿Es verdad? —repitió el soldado, amenazador, exasperado, terrible.

336 —
—Sí, ya lo sé, por lo menos así lo dice en esta carta donde me confiesa su delito y tu falta...
Dionisia alzó la cabeza:
—El hombre á quien he amado no puede mentir—dijo llorando.—
¿Quién le obligaba á prometer, á volver, á confesar?
Siguió otro instante de silencio, de aniquilamiento por parte de la hermana, de reflexión por parte del hermano.
Este último dijo después, hablandose así mismo en el tono de quien trata de persuadirse:
—A la verdad, quien arriesgó su vida por salvar la de un pobre diablo como yo, nó podría ser un traidor, un perjuro, un infame... Puesto que el granjero cree que M. de las Armoises ha venido aquí para reparar el da-

339 —
—A repartir conmigo solo, cuando me halla desembarazado de los demás...
Por su parte, el mayor de los Armoises iba mascullando, mientras llenaba la segunda pipa...
—Lo esencial es saber dónde está enterrado el gato...
Hirió el pedernal con el eslabón y se encendió la yesca...
—Cuando pienso—añadió soplando para avivar la combustion—que bastaría la chispa que ha saltado de esta piedra para achicharrar la casaca y todos los trebejos que contiene juntamente con los cristianos que hubiera adentro...
Detúvose para sacar dos ó tres bocanadas de humo, y añadió rascándose la oreja:
—Aquella noche, dicho se está que no me cogería á mí dentro, 42



bles, resisten con paciencia el calor de las viviendas, y el caliginoso viento del Manzanares, sin encontrar frescura en parques y paseos, ni perfumado ambiente en bosques y jardines.

Porque cuando el sol de Agosto manda sur rayos á pleno, los vergeles se marchitan doblando los tallos y escondiendo las flores entre el mustio follaje; el sutil airecillo del Guadarrama llega convertido en vapor de agua; la mayoría de las habitaciones de la Corte, gracias á sus débiles tabiques y sus ciegos rasos de cartulina, dejan penetrar perfectamente el calor, transformándose en hornos candentes.

Solo un ser tan irresoluto y caprichoso como Eduardo, podía olvidarse de que hay regiones donde el mar besa las costas refrescando la angustiosa temperatura y humedeciendo las arenas de la playa.

Pero á Eduardo, como á todos esos tipos que no piensan mas que en la vida de los placeres, les molesta la comodidad y viven soberanamente aburridos, lo mismo en la pintoresca Andalucía, durante el invierno, que en la fértil Galicia en los meses de estío.

La ley del capricho, estaba muy por cima de las leyes naturales. Se tostaba en la estufa del Veloz en las noches de Enero, esperando una sota, aguantaba imperturbable un calor de treinta grados, cuando en Agosto se dedicaba á caza; pasaba muchas noche sin des-

canzar por dar fricciones á su jaca Domitar y se calaba hasta los huesos, recorriendo Madrid de punta á punta, en los días de tormenta, por seguir un pie diminuto, un pie de esos que asoman como avergonzados, que se posan con estudiada precaucion para no ensuciarse de todo, que sirven de remate á una modelada pantorrilla, y que parecen nacidos de un lindo fleco, formado por el complicado feston de blanquitas enaguas, la franja de colores chillones de la falda de barros y el menudo volante del vestido.

Resistiendo un fatigoso sol de justicia, caminaba Eduardo por la calle de Serrano uno de los primeros días de Julio, y para desahogar su fastidio, se distraía reflexionando en lo aburrido que es no tener nada en que pensar.

Si se volvía á su hotel, se encontraría las mismas chuchérrías adornando

el despacho, los mismos criados, y los mismos muebles. Si continuaba en aquella direccion, haria lo de siempre, dos ó tres paseos por el Pinar; una vuelta por la Carrera, y después á almorzar á Forno para divertirse solo, ó aguantando las sandeces de algun elegante de clavel en el ojal que pedantea frecuentemente exajerando la nota humorística.

Pero cuando su indecision crónica llegaba al colmo, casi á su mismo lado, pasó un tranvía, para que montara una mujer extraordinariamente hermosa que al poner el pié en el estribo, por debajo de la pataforma, enseñó un pieccecito



diminuto, calzado con refinada coquetería, y esquisita elegancia.

Se lanzó detrás de aquel pié monismo, y el vaiven del coche le obligó afortunadamente á sentarse frente de la encantadora desconocida.

El trayecto hasta la Puerta del Sol, le resultó muy breve contemplando aquel pié con codicia y pensando en los celos que causaria á los piés celebrados por el inspirado soneto de Ayala.

Al descender del tranvía, los encajes se plegaron un poquito mas, y apareció descubierta por completo el monísimo pieccecito, que con provocativo descaro, cruzó la Puerta del Sol; siguió por la calle Mayor, atravesó otras calles y entró en una lujosa zapatería.

Eduardo tenia mucho calzado, pero eso no le preocupaba, y entró detrás de su encantadora compañera de tranvía.

Ella se sentó en uno de los divanes, miró á todos lados, y comenzó á abanicarse con meditada parsimonia. El se colocó enfrente, pidió botas, zapatos, algo que le facilitara el estar allí.

En la zapatería conocian mucho á la del pié pequeño; la encargada de servir á las señoras se la acercó y se puso á sus órdenes.

—Quiero zapatos de playa, botas de vestin y chinelas para dentro de casa— dijo.—Pero oiga usted, que los zapatos sean cerraditos para que no cojan arena, los prefiero sin lazos ni cintas, porque esos parecen de seis pesetas; las botas altas, de diez botones y de charol; las chinelas, que no sean de seda tan encarnada como las que me hicieron el verano pasado, las quiero de colores más bajos, con rizaditos y sin tacón; nada de tacones. ¡Ah! se me olvidaba advertir que se den prisita con los zapatos de becerro... Verdad que son muy

bonitos? ¡Me encantan las punteras así! Eduardo, no apartaba la vista de aquella mujer: lo oyó todo, pensó seguiría á todas partes, iría á la playa á que ella fuera... compraria también zapatos de becerro con puntera como los que la gustaban tanto... y conquista segura.

Entonces contemplaria á su sabor aquellos encantos y aquel pié, que al colocarse en la banqueta para que el zapatero le midiera asomó otra vez, pe-



ro apareció más provocativo que nunca, cubierto solo por finísima media negra con cabos blancos...

Salieron uno tras otro, recorrieron más calles y el encuentro de un importante hizo que Eduardo perdiera la pista, y anduviera como un loco por medio Madrid sin volver á hallar á la del pié pequeño.

La providencia de los enamorados, sirvió de guía á Eduardo en su record por los afamados balnearios, hasta que en uno de los pintorescos pueblecillos de la costa Cantábrica, encontró á la bella desconocida luciendo caprichoso traje de playa y enseñando aquel pieccecito aprisionado en diminuto zapato de becerro blanco.

Pero entonces iba acompañada por un respetable caballero, que representaba bastante más edad que la dama. El feliz encuentro fué amargado por la más terrible duda. ¿Seria su amante? ¡Imposible que una mujer joven y hermosa pueda sacrificarse tanto! Indudablemente era el padre ó el tutor. Después de tan largo viaje no, era razonable seguir en la duda.

Se acordó Eduardo del pieccecito de la dama, apareció en su imaginación el viaje en el tranvía, le pareció encontrarse en la zapatería contemplando embobado aquella monada, y por fin se decidió á jugar el todo por el todo.

Embebido en estos pensamientos, se puso casi á compás de la pareja, y apa-



reciendo el calavera de siempre, deslizo algunas frases al oido de la desconocida, que fueron contestadas por el caballero en tono despreciativo, y acompañadas de un oportuno puntapié.

Y como consecuencia, resultó el honor de Eduardo ofendido en público, porque la gente pudo evitar que la agresión fuese repetida, y después las tarjetas, los padrinos y el concierto de un duelo.

Ya en la fonda pensó en que el giro que había tomado la aventura, le podría realizar á los ojos de su desconocida si salía victorioso del encuentro, pero sus padrinos echaron por tierra tantas ilusiones al enterarle de que el caballero era el esposo, y se llamaba Timoteo Becerro.

Se acordó del puntapié, salió precipitadamente á la calle... y en el primer tren regresó á Madrid jurando no volver á seguir más piés chiquitines... ni á acordarse de la puntera de Becerro!

Rómulo Muro.
28 de Enero de 1897.
(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS DE CUBA

(Telegrama oficial.)

Habana 30.

General segundo cabo á ministro Guerra.

Ayer salieron general Hernandez, con convoy á Santa Rita Giguany, y coronel Tovar, con convoy á Cauto Guamo.

En pequeños encuentros Matanzas tuvo enemigo 4 muertos.

Columna Almansa, fraccionada, verificó reconocimientos desde Nueva Paz, haciendo 10 muertos al enemigo.

Coronel San Martin tomó el 24 campamento La Jaula (Pinar), haciendo 8 muertos, y cogió 2 Mauser, botiquin y una bandera; la columna tuvo 3 muertos, un oficial y 11 de tropa heridos.

En otros encuentros en Pinar tuvo el enemigo 7 muertos.

Presentados cabeceilla Barroso y 17 mas de partida Lauret, con armas, y 15 sin ellas. —Ahumada.

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

lutamente á nadie, se han cubierto de firmas, pues la triste noticia empezó á correr al mediodía de anteayer y en las primeras horas de la tarde se hablaba de ella en todos los círculos.

El Sr. Sagasta se halla en la mayor desolacion.

Hacemos fervientes votos porque los auxilios de la ciencia y la voluntad de Dios consigan vencer la crisis de la enfermedad procurando alivio á la respetable señora.

EDICTO

Don Luis Ponce de Leon y de la Higuera, Magistrado de Audiencia Territorial de fuera de esta Corte, y Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el dia de hoy en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra don Rafael Padilla Parejo, sobre secuestro de fincas, se sacan á la venta en pública subasta por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 de las sumas en que han sido tasados los bienes de cuya venta se trata:

Una hacienda en término de Córdoba, llamada «La Caballera», de caber 70 fanegas de tierra aproximadamente, poblada de avellanos, viñas, olivar y árboles frutales, con casa de recreo y de campo, molino harinero y otras oficinas, valorada en la suma de pesetas 60,000

Otra hacienda en término de dicha ciudad titulada «Vacas y Valdecumbres», que consta de 305 fanegas y 4 celemines, poblada de olivar, avellanar, castañar, árboles frutales de diferentes clases, viñas, dehesa, monte bajo y caserío de teja, tasada en pesetas 120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

Y para su publicacion en uno de los periódicos diarios de la ciudad de Córdoba

120,000

Para su remate que será simultáneo en este Juzgado y en el de Córdoba, se ha señalado el día 6 de Marzo próximo á las dos de su tarde, y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de las fincas, previa la rebaja de que antes se ha hecho mérito; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la tasación, cuyas consignaciones se devolverán, terminado el acto, á los que no resulten rematantes, que los que sean consignarán el precio total del remate, dentro de los ocho días siguientes al de su aprobacion; que si hubiere dos posturas iguales se procederá á nueva subasta entre los licitadores que las hubieren hecho, y que se han suplido con certificación del Registro los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en la Escribanía, con los cuales tendrá que conformarse los que se interesen en la licitacion sin poder exigir otros.

Dado en Madrid á 25 de Enero de 1897. —Luis Ponce de Leon. —Ante mí, Felipe Gonzalez Bernabé.

doba, expido la presente copia visada por el señor Juez en Madrid á 26 de Enero de 1897. — V. B. El señor Juez, Ponce de Leon. — Ante mí, Felipe Gonzales Bernabé.

DE FILIPINAS

(Telegrama oficial.)

Manila 30.

Capitán general á ministro Guerra: Están terminando operaciones esteros; se han tomado y destruido trincheras y tres campamentos, y en varios encuentros hemos tenido ocho heridos tropa.

El teniente coronel infantería marina Ortega y médico armada Alonso están heridos graves por el cañon de la gabarra en que iban, que se desprendió en un disparo.

Tropas ejército é infantería marina á veces han tenido que operar con agua hasta el cuello, todas se están conduciendo admirablemente, lo mismo que guerrilla voluntarios.

En San Rafael los rebeldes han dejado 87 muertos y además municiones, efectos, provisiones y dos prisioneros; un grupo de 200 logró huir hacia distintas direcciones por sierra Angat, siendo activamente perseguidos.

Partida que entró en la Paz (Tarlac) fué alcanzada día 27 en Vitoria y dispersada; dejó 53 cadáveres, teniendo nosotros cuatro heridos tropa.

En persecucion, reconocimientos, emboscadas y hechos armas sin importancia se han hecho al enemigo en Bulacán veinticuatro muertos, entre ellos un cabecilla; en Nueva Ecija once muertos; en Batangas veintitres muertos, y nosotros uno y tres heridos; en Laguna disuelta partida Castilla, y cogidos diez prisioneros.

Partida atacó á Jalajala (Morong), y alcanzada en Tanay, se le hicieron 26 muertos, huyendo dispersos á los montes Bosoboso; nosotros tuvimos cuatro heridos.

Los batallones recién llegados se están instruyendo; los voluntarios también y equipándose; estoy ya en movimiento concentración de fuerzas. — Polavieja.

NOTICIAS TEATRALES

El sábado representó por segunda vez en el Gran Teatro la hermosa artista miss Geraldine la zarzuela titulada *La segunda tiple*, con gran éxito. El público la aplaudió en los cuatro papeles de la obra y especialmente en el de *mono sabio*, pues hace un mono monísimo.

Anoche puso en escena la compañía que trabaja en dicho coliseo la antigua zarzuela *Pascual bailon*, que fué del agrado de la concurrencia. Aurora Solis y Guardia tuvieron que repetir el can-can á instancias de los *morenos*.

La obra de los señores Guardia y Molina *Los imprudentes* continúa mereciendo los favores del público.

Mañana trabajará por última vez en la temporada presente la hermosa Geraldine y el jueves se verificará el beneficio de Aurora Solis y Julia Diaz, con un escogido programa. En uno de los intermedios bailarán las sevillanas Aurorita y su hermana Angeles, estidas con trages andaluces.

Como se han conquistado generales simpatías en Córdoba las beneficiadas, se unen á su modestia sus excelentes dotes artísticas, esperamos ver muy favorecido el Teatro esa noche.

El sábado próximo, segun nuestras noticias, hará su *debut* la aplaudida primera tiple señorita Fernani, que en unión de otros actores y de un buen cuerpo de coros reforzará la compañía en que nos ocupamos. — así sea.

RICARDO DE MONTIS.

Gacetillas

Prelado.—Procedente de esta capital ha llegado á Sevilla el señor Obispo de Astorga.

Bien hecho.—El señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que

pongian la baldosa que hay partida formando un bache enorme, en la calle Jesús Maria.

Robo.—Dice nuestro apreciable colega local *La Mañana*: «Hace cuatro noches que un amigo nuestro, empleado en la estación de los ferrocarriles, se vió asaltado á las doce de la noche en la puerta del Hospicio por dos sujetos, que despues de amenazarle le despojaron de la capa. Ni un solo agente de la autoridad se dió cuenta de tal cosa, y nuestro amigo tuvo que retirarse muerto de frío á su casa. ¡Qué oportunidad la de esos guardias municipales y vigilantes, que jamás se les encuentra donde son necesarios!» Sin comentarios.

Personal.—Ha salido de Madrid el encargado de la rectificación de las cartillas evaluatorias en las provincias de Córdoba, Málaga, Sevilla y Cádiz.

Nombramiento.—Nuestro querido amigo y compañero el fecundo escritor don Juan Ocaña ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Luque. Le felicitamos.

Caridad.—El practicante D. Francisco José Pineda, vecino de Lucena, se ha ofrecido á asistir á los soldados que regresen enfermos á dicha ciudad, procedentes de Cuba ó Filipinas.

Música.—La banda del Municipio tocará mañana en el camino de la Fuensantilla, desde las tres hasta las cinco de la tarde.

Lo sentimos.—Está enferma, aunque levemente por fortuna, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el señor Duque de Hornachuelos doña Maria D'Ortúcos y Marin, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

Funerales.—En Montilla han celebrado con gran solemnidad los funerales en sufragio por el alma de Rafael Córdoba Herrador, soldado procedente de Cuba que llegó enfermo á dicha ciudad. El Municipio costeó la sepultura y el vecindario los demás gastos, por medio de una suscripción. El duelo fué numerosísimo y lo presidía el Ayuntamiento en pleno.

El hambre.—En Aguilar de la Frontera varios obreros sin trabajo han quitado el pan á diversos expendedores, produciéndose el natural alboroto.

Lo sentimos.—Hállase gravemente enferma la respetable señora doña Felisa de la Cerda y Merino de Navarro, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

Posesión.—La ha tomado de la cátedra de Francés del Instituto provincial de Granada nuestro distinguido amigo el señor don Julio Bontellier, á quien felicitamos.

Juzgado.—El de instrucción de Córdoba cita al dueño de quinientas naranjas que el día treinta de Diciembre fueron ocupadas á Rafael Castejón Navarro, Juan Martín Muñoz y José Sánchez Saenz, por ser de dudosa procedencia.

El tiempo.—Ayer volvieron á formarse las nubes y en las primeras horas de la madrugada nos enviaron una ligera llovizna que se repitió en la mañana de hoy. Despues se despejó, en parte, la atmósfera.

Premio.—En el último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido un premio de mil pesetas al número 19, expedido en Córdoba. El sorteo próximo se verificará el día trece del corriente y constará de quince mil billetes al precio de cien pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas; distribuyéndose un millón cincuenta mil pesetas en setecientos cincuenta premios, de la manera siguiente: Uno de doscientas cuarenta mil, uno de ciento quince mil, uno de cuarenta y cinco mil, once de cinco mil y setecientos treinta de ochocientos. Dos aproximaciones de dos mil quinientas pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos idem de dos mil, para los del segundo. Dos idem de mil para los del tercero.

Telegrama.—Uno expedido en Belmez á nombre de don Rafael Villalba, Carrera de San Francisco 3, está detenido en Madrid por no haber encontrado al destinatario.

Capturado.—La guardia civil de Bujalance ha detenido á Ildelonso Pla-

tero Rojas, vecino de aquella ciudad, único de los que quedaban por detener de los cuatro autores del robo intentado en aquella ciudad el día 27 del corriente en la casa número 38 de la calle Barba, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

Edicto.—El juzgado de Bujalance cita á Francisco Lopez Acebedo y Federico Fernandez Ferreira, por viajar sin billetes en el ferrocarril.

Bien venido.—Ha llegado á esta poblacion nuestro distinguido amigo don Carlos Manzanares Baratan.

Paréntesis.—Mañana, por ser día festivo, no publicaremos *El Comercio* de Córdoba.

Defuncion.—Victima de la parálisis que padecía hace años, falleció ayer en esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Joaquin Ruiz Martínez, miembro que fué del ilustre colegio de plateros de Córdoba y tercer teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Era el finado persona que por su honradez, laboriosidad y buen trato se hizo acreedor á el aprecio de sus numerosos amigos, á quienes ha causado penosa impresion la muerte del señor Ruiz Martínez. Los funerales en sufragio por su alma se han verificado hoy, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, con asistencia de un duelo numeroso, en el que estaban representadas todas las clases sociales. Sobre el ataúd habia varias coronas de los parientes y amigos del difunto, á cuya familia enviamos la expresion mas sincera de nuestro pesar, á la vez que pedimos á Dios en nuestras oraciones por el descanso eterno del alma del difunto.

Minas.—Don Francisco de P. Medel y Blanco, vecino de esta capital, ha presentado en el Gobierno de Sevilla solicitud de registro para la mina de calamina nominada «Santa Brígida», sita en término de Lobrija.

Viagero.—Está en Sevilla el señor conde de Zamora de Riofrio.

Romería.—Mañana se verificará la tradicional romería á el arroyo de Pedroche, para la cual muchas familias hacen grandes preparativos. Como es de rubrica en tal fiesta, el vino y la guitarra constituirán sus principales elementos, encargándose de llevar la alegría á el ánimo de las personas mas apocadas y tristes. Habrá muchas monas y alguna que otra reyerta originada por los vapores alcohólicos, mas estas cosas resultan puntos negros casi invisibles en el gran cuadro de color que se desarrolla en los poéticos alcoces de nuestra Sierra el día de la Candelaria.

Premio al mérito.—Nuestro distinguido amigo el bizarro Capitán de Artillería, don Angel Sánchez-Guerra y Martínez, ayudante de órdenes del General en jefe del Ejército de operaciones en la isla de Cuba, ha recibido la honrosa condecoracion de la Cruz de María Cristina, por su brillante comportamiento en el combate librado el doce de Noviembre último en las Lomas del Rubi. Es la tercera condecoración que aquel valiente militar recibe en justo premio á los heroicos servicios prestados durante la campaña de Cuba.

Accidente.—El señor don Manuel Jimenez Ronda cayó de un caballo hace varios dias, al pasar un arroyo en Benamejil, dislocándose una pierna. Sentimos el accidente y deseamos la pronta curacion del lesionado.

Desgracia.—Al pasar el tren cuarenta y tres procedente de Ecija por el puente del Alcalde trató el soldado José Mateo de trasladarse desde un departamento de tercera al de primera inmediato por los estribos del tren y rompiéndose la portezuela le ocasionó la rotura de un brazo. El herido fué conducido al hospital militar de esta ciudad.

Cobranza.—La de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio por las contribuciones rústica, urbana, industrial y de carruages de lujo se verificará en Córdoba hasta el día 25 del actual.

Variaciones.—Desde hoy el toque de la oracion de la tarde lo dan á las seis de la misma.

Llamamiento.—La Tesoreria de

Hacienda de esta provincia llama á los concejales de 17 Ayuntamientos para que en término de diez dias expongan lo que crean su derecho en expedientes de responsabilidad subsidiaria, por el cupo de consumos.

Vacante.—Se halla en tal estado la plaza de Médico titular de San Sebastian, dotada con 1.250 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta dias.

Al público.—Lo están expuestos el presupuesto adicional de Villanueva de Córdoba y las cuentas municipales de Hornachuelos.

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animacion, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, habia perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enferma, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y he sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenia tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podia esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia, es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

Pasatiempos

LETRA MAYÚSCULA

Veinte mil reales cabales

le mandan de Castro Urdiales

en una letra á Aniceto.

—Le tra de veinte mil reales!

¡quien tuviera el alfabeto!

FÁBULA TRASCENDENTAL

Mi amigo Blas Cereza

se comió treinta panes sin corteza...

¿Hay alguno que diga

que esta fábula tiene poca miga?

POSITIVISMO

Hablando con Leónor

un holista respetable,

exclamaba con calor:

—¡Sólo creo en un amor!

—¿Cual es?

—¡El amor... tizable!

EPÍGRAMA

Afirma Inés, la taimada,

ez tono humilde y dengoso,

que ella, como esposa honrada,

sólo es de su amante esposo.

Y así, de un modo insinuante,

confiesa la honrada Inés

que primero es del amante

y del esposo despues.

LAMETACION

—¡Por cuarta vez me han dejado

sin destino!

—¡Ya es bastante!

—¡Si soy lo más desgraciado!

—¡Está usted predestinado!

—Lo que estoy espresando.

Vital Aza.

Una señorita dice á un caballero que

le declara su amor:

—Le creeré á usted cuando me proporcione lo que usted puede darme.

—¿Que, señorita?

—Un marido!

EFEMERIDES

Hoy 1.º

1265.—Jaime II de Aragón conquista á Murcia.

Almanaque.—Febrero 28 dias

| | | | | |
|--------------|---|----|----|----|
| Lunes... | 1 | 8 | 15 | 22 |
| Martes... | 2 | 9 | 16 | 23 |
| Miércoles... | 3 | 10 | 17 | 24 |
| Juáves... | 4 | 11 | 18 | 25 |
| Viernes... | 5 | 12 | 19 | 26 |
| Sábado... | 6 | 13 | 20 | 27 |
| Domingo... | 7 | 14 | 21 | 28 |

Sol.—Sale mañana á las 7,03; se pone á las 5,25.

Día 33.

Religiosas

SANTO.—Mañana, la Purificación de Nuestra Señora

JUBILEO.—Mañana, en la iglesia hospital de los Dolores, costeado por don Enrique Quintela y señora, en sufragio de sus difuntos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANIA-COMICO-LIRICA

Funcion por secciones para mañana

DESPEDIDA DE LA BELLA GERALDINE

Primera seccion, á las 8.

1.º La zarzuela en un acto, «El lucero del Alba».

2.º Sorprendentes ejercicios de tiros con rifle, por miss Geraldine.

Segunda seccion, á las 9.

1.º La zarzuela en un acto, «Los imprudentes».

2.º La zarzuela en un acto, «La segunda tiple», desempeñando la hermosa Geraldine cuatro tipos distintos.

Tercera seccion, á las 10.

1.º La fantástica «Danza serpentina», por la Geraldine, con cuatro bailarines.

2.º La zarzuela en un acto, «Cómo está la sociedad!»

Precios para cada seccion:

Plateas y palcos principales sin entradas, 3 pesetas. — Palcos segundos sin idem, 1,50. — Butaca con entrada, 1. — Delantera de anfiteatro con idem, 60 céntimos. — Delantera de paraiso con idem, 35. — Entrada principal, 50. — Idem de paraiso, 25.

Con arreglo á la nueva ley del Timbre, toda localidad que no exceda de una peseta pagará cinco céntimos, de una peseta á dos diez, y de dos pesetas en adelante, cinco céntimos más por cada peseta ó fracción de ella.

ÚLTIMA HORA

NOTICIA FALSA

El general Acarraga ha negado rotundamente que tenga fundamento el suelto publicado por la prensa respecto de que la candidatura de Martínez Campos para sustituir á Weyler en el mando de Cuba cuente con su voto.

Nadie pensó—dijo—en el relevo de Weyler; y no habiéndose puesto la cuestion sobre el tapete huelga por lo tanto cuanto se viene hablando de candidaturas.

PREPARATIVOS

Circula el rumor de que el embajador de Viena ha teleografiado al gobierno diciéndole que se han verificado en Austria grandes compras de fusiles con destino á los carlistas y que serán desembarcados en Valencia.

Interpelados los ministros acerca de ello, lo negaron en absoluto.

Parece que lo ocurrido fué que hace dias tocó en Valencia un vapor procedente de Trieste, destinado á Amberes, con carga de fusiles viejos.

El Bélgica se realiza con este comercio un gran negocio, pues vende los fusiles de deshecho en Africa.

Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CONFITES CARPA

Caración rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

CAJAS METÁLICAS
0,50 y 1 peseta
y frascos de 5 pesetas
Depósito en Córdoba
Droguería de
Marques Urbano.
Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, 11, Madrid.

Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja

CAJAS METÁLICAS

0,50 y 1 peseta

y frascos de 5 pesetas

Depósito en Priego

Farmacia de Zurita.

Es el mejor polvo

dentífrico y el mas

económico. Este pro-

ducto es SOLUBLE y

no hace daño.

EL RABIOSO DOLOR



DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando

é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN

MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO

usando el

AIBAE SERNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico, premiado de

Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se

conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al diente.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farma-

cia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.

HE MANDADO POR AIBAE

OCOME RESTA SUFRIR

de Córdoba con su ve-

¡UTILISIMO INVENTO!!

Nuevo y eficaz desincrustante «COCO» para las calderas de vapor, con Real privilegio de invencion. Sus excelentes resultados son inmediatos. Administrado por los aparatos de alimentacion, los conserva limpios y funcionando con precision. Lejos de atacar al hierro, lo conserva. Produce, segun las aguas, una economia de 15 á 20 y aun 25 por 100 en el combustible.

SU PRECIO UNA PESETA KILÓGRAMO

franco envase y sobre estacion Baeza. Es el más recomendable y barato en todos sentidos, que se conoce. Probadlo y os convenceréis. Los pedidos á los inventores

Sres. Tomás Coco y Sobrino, de Ubeda (Jaen)



PEDRO DOMEQO

COSECHERO

ALMACENISTA

Y Extractor de Vinos,

JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso

de las armas reales por R. O. de

18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDID COGNAC DOMEQO

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles

y Restaurants

Representante en Córdoba, D. Ramon Martinez, San Pablo 8.

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por

FÁBRICA DE CRISTAL

DE MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz hijos y Jimeriez y de Cruz hermanos

LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA

Estenso surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—

Ferretería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—

Móbles de rejilla.—Optica, clinica y ortopedia.—Perfumeria y bisuteria.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administracion, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 4,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA